



CONVENIO PARA USO DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS

Fecha:

La Contraloría General del Estado, con el presente documento da a conocer las condiciones de uso de la **Clave de Usuario** de **Servicios Tecnológicos** que provee a través del Internet.

RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO

El servidor público asume la responsabilidad total, tanto del uso de la “Clave de Usuario” que es personal e intransferible, como de la vigencia, veracidad y coherencia de la información en cumplimiento de sus obligaciones con el Estado, y la utilización de los servicios que la Contraloría General del Estado provea a través del Internet.

De la responsabilidad que se desprende de este convenio firmado y rubricado, según señala la “Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos”, el servidor público acepta que el Nombre de Usuario y Contraseña proporcionada por la Contraloría General del Estado, surtirá los mismos efectos que una firma electrónica y se entenderá como una completa equivalencia funcional, técnica y jurídica. En tal virtud, todas las transacciones realizadas por el servidor público en el sitio Web de la Contraloría General del Estado, garantizarán y legalizarán con el “Nombre de Usuario y Clave”.

La Contraloría General del Estado tendrá derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al servidor público al sitio Web de la Contraloría General del Estado, de manera total o parcial, a su entera discreción.

La Contraloría General del Estado no será responsable por las pérdidas o daños sufridos en la información ingresada por el servidor público ya sea por fallas tecnológicas causadas por el mismo o por terceros.

La Contraloría General del Estado deja constancia que la información proporcionada es de exclusiva responsabilidad del servidor público que ingresa al sitio Web.

ACEPTACIÓN

Los términos y condiciones de este convenio están sujetos a las disposiciones contenidas en la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos.

El servidor público acepta todas las disposiciones establecidas en este documento, y lo suscribe voluntariamente y se somete a lo aquí estipulado.

[Firma]

-

Nombres:

Cargo

CC:

Recibo una copia del presente documento.

Nota: Si el trámite lo realiza una tercera persona debe adjuntar los siguientes documentos:

- | | |
|---|--------------------------|
| Copia de cédula de ciudadanía o Pasaporte para extranjeros (Usuario) | <input type="checkbox"/> |
| Carta de Autorización para retirar la clave de seguridad | <input type="checkbox"/> |
| Copia de cédula de ciudadanía de la persona autorizada | <input type="checkbox"/> |
| Autorización de la máxima autoridad, en caso de ser usuario funcional designado para los servicios de la web de Contraloría | <input type="checkbox"/> |